


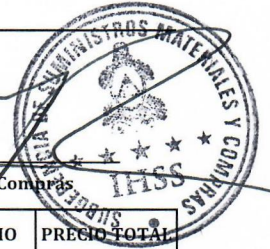


INVITACION A COTIZAR

ESTIMADOS POSIBLES OFERENTES

Muy atentamente lo invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Rogamos utilizar este formulario para indicar sus precios.


Subgerente de Suministros Materiales y Compras



Lote N°	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO	1	Servicio Temporal de Transporte para el Personal del Hospital Regional del Norte		
			*****U.L.*****		
			*SE ADJUNTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS *		
			<p>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</p> <p>El oferente deberá presentar las Garantías establecidas por la Ley de Contratación del Estado y presentar la documentación siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia de la Escritura pública de constitución de Sociedad o Declaración de Comerciante Individual, y sus reformas debidamente autenticadas. 2. Poder autenticado del Representante Legal en caso de no estar contemplado en el documento plasmado en el numeral 1. 3. Inscripción en la cámara de Comercio de su Localidad. 4. Declaración Jurada en papel bond base 20 de los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, debidamente Autenticados. 5. Declaración Jurada de contar con el equipo solicitado en las Especificaciones Técnicas. 6. Fotocopia de la Identidad del Representante Legal. 7. Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 2% del valor de la oferta con una vigencia mínima de 90 días. 		
			Presentar esta cotización a mas tardar el día 22 de febrero de 2021, a las 4:00 p.m., en sobre sellado y dirigido a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras (Edificio Admistrativo IHSS, Tegucigalpa M.D.C.), indicando el numero de cotización antes descrito.		
			<p>Compra Directa solicitada mediante memorando No. 0177-SGIMSG-2021 de fecha 26 de enero de 2021, en el cual la Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales solicita la adquisición de Servicio Temporal de Transporte para el Personal del Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte en el marco de la Emergencia Declarada por el COVID-19.</p> <p>Disponibilidad Presupuestaria mediante Memorando No. 085-SGP/IHSS-2021 firmado por el Subgerente de Presupuesto en fecha 15 de enero del año 2021.</p> <p>Proceso autorizado por la Comisión Interventora mediante oficio 031-2021 y por Gerencia Administrativa y Financiera mediante Memorando 471-GAyF-2021, lo anterior al amparo del Decreto Ejecutivo N° PCM-005-2020, PCM-016-2020 y PCM-146-2020.</p>		